El Cardenal Verdier [1]

Conferencia pronunciada por el doctor Angel Osorio y Gallardo, el 18 de diciembre de 1941, en el "Colegio Libre de Estudios Superiores."

BIOGRAFIA

Van ustedes a aburrirse un ratito. Lo provengo con lealtad. Los conferenciantes que han ocupado esta tribuna las tardes anteriores, han producido verdaderas piezas literarias, grandes, excelentes, insuperables. Otro tanto harán los que me sigan.

Yo no traigo literariamente nada. Ni una línea escrita. Siguiendo la costumbre de mi vida entera, voy a hablar sencillamente, llanamente. Por consiguiente la manifestación artística ha desaparecido esta tarde.

Por otra parte, el biografiado no es entretenido. Los que han pasado por aquí, en las anteriores conferencias, eran todos hombres de acción, de combate, de vida agitada, novelesca El cardenal Verdier es un pobre cura. Nada más. Su vida no tiene accidentes, no tiene relieves, no interesa emotivamente a nadie. A su pensamiento tendremos que referirnos.

Nace el cardenal Verdier el año 64, de una familia campesina. Se hace cura. Dedica toda su vida a la enseñanza. Es profesor en el seminario de Lyon. Es director del Centro Católico de Estudios de París. Luego es superior de la comunidad de San Sulpicio. Y en noviembre del año 29, cuando ya alcanzaba los 65 años, el Papa Pío XI le nombra arzobispo de París y, al mes siguiente, cardenal.

Este hombre no ha sido obispo, no ha sido párroco, no ha tenido cura de almas, no ha ejercido jurisdicción. Así, se ignora cómo puede mandar.

Resulta diligente, activo, creador. Edifica numerosas iglesias en la llamada "zona roja u obrera" de París. Viaja mucho. Recorre toda Francia.

---

(1) El Colegio Libre de Estudios Superiores, de Buenos Aires, organizó un curso de conferencias biográficas de personalidades francesas no pertenecientes al momento ni a la ideología actuales. El doctor Noble habló de Poincaré; el señor Roigt, de Briand; el doctor Cantilo, de Barthou; el doctor Tamborini, de Clemenceau; yo, del cardenal Verdier. Otras dos conferencias quedaron frustradas por dificultades diversas.

Esto que aquí publico es la versión taquigráfica de mi oración. Va, pues, con la espontaneidad y el desaliño de la palabra hablada.

He mantenido las acotaciones del taquígrafo sobre risas y aplausos. Esto es de mal gusto y no lo hago nunca, pero en la ocasión presente me ha parecido que más importancia que lo que yo dijera ofrecía la reacción que mis ideas liberales y de avance social produjeran en un público heterogéneo.

Va al Africa. Viene a América. Estuvo aquí cuando el Congreso Eucarístico. Estuvo también en el Brasil.

Es comprensivo, cariñoso, pío, caritativo, bondadoso. Y el año 40, a poco de empezada la guerra, se muere teniendo 76 años. Y no hay más...

Como ustedes ven, la vida del cardenal Verdier es una vida sosa, una vida sin accidentes, sin atractivos. Ni siquiera tiene una fuerte producción literaria. No ha escrito obras voluminosas ni trascendentales. Toda su labor de escritor está reducida a tres folletos. Uno se denomina *L' Eglise dévant le monde moderne,* traducido al castellano el año 37 con el rótulo *La crisis de la conciencia.* Otro, traducido también, del año 39, se llama *Manual de cuestiones contemporáneas.* Y el más importante, pero también muy pequeño, se titula *Problémes sociaux, Réponses chrétiennes,* asimismo del año 39, sin que haya sido traducido—al menos que yo sepa—al castellano.

Por consiguiente, todo lo que puedo hacer, en homenaje del Cardenal Verdier, todo lo que a ustedes puede interesarles, es examinar su pensamiento. Naturalmente, su pensamiento desde el punto de vista social y político.

Nosotros no somos una reunión de teólogos, ni competentes en derecho canónico, ni vamos a contemplar las virtudes y la mentalidad del sacerdote. Vamos a examinar al hombre en lo social y en lo político. Este hombre, como sacerdote, es un hombre de la derecha. En la jerga, en el "argot" político, se le clasificaría como "reaccionario".

Pues bien: el empeño de esta tarde es contemplar, rápidamente, qué piensa qué siente este "reaccionario", en materia social y en cuestiones políticas, y compararle un poco con los que hoy tienen el mando en Francia.

EL HOMBRE

Lo primero que se ha de señalar es que el Cardenal Verdier es un gran defensor del hombre.

Del hombre.

Si dijéramos esto hace muy pocos años, la gente se quedaría extrañada y diría: "¿Pero es que el hombre necesita ser defendido? ¿A quién se le ocurre que eso de defender al hombre sea un gran empeño? El hombre se defiende por sí solo, por su mera existencia". Mas las cosas han cambiado no poco...

Un excelente amigo nuestro, el señor Mussolini (risas), en la Asamblea Magna del Fascismo, de 1929, estableció categóricamente esta doctrina. "El individuo existe únicamente en función del Estado, subordinado a las necesidades del Estado."

Y en su escrito sobre la doctrina del fascismo dice: "Todo en el Estado. Nada fuera del Estado. Nada de humano o espiritual existe fuera del Estado. Fuera del Estado no hay ni hombres. Al margen del Estado, ni individuos ni grupos".

Naturalmente, este buen señor tenía que suprimir al hombre, porque su proyecto era hacer renacer el Imperio Romano. Y el imperio no necesita de hombres sino de esclavos. Sólo ha menester de un emperador. El emperador, naturalmente, era él; aunque formulariamente le adjudicase el título a ese pobre señor chiquitito que anda por Italia haciendo un papel lamentable. (Risas y aplausos).

Otro excelente amigo nuestro, el señor Hitler (risas), tenía que adoptar una posición contraria; porque él no hablaba del imperio: él hablaba de la *raza*. Y, naturalmente, la raza la forman los hombres. Y si suprime al hombre, suprime la raza. No podía, pues, suprimir al hombre. Pero inventó una combinación diabólica: dividió a los alemanes en "ciudadanos" y "súbditos". Súbditos eran todos; ciudadanos los "nazistas". La teoría está sostenida con tal rigor, que la mujer no es "ciudadana": es "súbdita". Sólo es "ciudadana" en cuanto se casa con un "nazi". (Risas). Y así está organizado el país...

Estos "ciudadanos" no pueden mandar todos. Por eso, allí se ha suprimido—como en Italia—la libertad de los partidos, la representación, el pensamiento. ¡Todo!

De modo que los hombres "nazis" no pueden mandar. Manda un partido. Pero el partido es tan numeroso, que tampoco puede gobernar. Gobierna una docena de hombres. Y el gobierno, a su vez, no significa nada. El gobierno, en Alemania, depende de Hitler. De modo que el mando sólo lo ejerce él. Y, aunque se haya reconocido, en un principio, al hombre "ciudadano", a diferencia del hombre "súbdito", aquél tampoco pinta nada en Alemania. No hay más que Hitler.

Si examinamos el caso ruso (yo sentiré con ello molestar a los comunistas que estén aquí presentes, porque me figuro que fascistas habrá muy pocos, si los hay, pero, en fin... (risas) pero, en fin, comunistas suele haber más; y repito que sentiré molestarles con lo que voy a decir), si examinamos el caso ruso, nos encontramos con que allí la situación es idéntica que en los dos países citados anteriormente.

Se habla de Rusia, aplicando la doctrina marxista, de la "dictadura del proletariado". Pero ¿qué es la dictadura del proletariado? Si en un país hay 40 o 50 millones de proletarios, ¿es que ellos van a mandar dictatorialmente? ¡Esto es imposible! En su nombre actuará un partido, habrá un gobierno. Y el gobierno no significa nada en relación al que mande sobre el gobierno. De modo que allí todo es Stalin.

Esta es la tremenda realidad: por la derecha y por la izquierda se ha suprimido al hombre. El hombre no cuenta. El hombre no vale. El hombre no existe.

He aquí por qué tiene tanto interés el pensamiento del cardenal Verdier, que es el mismo de los viejos liberales.

Verdier dice, en un párrafo donde defiende el derecho de propiedad:

"El derecho de propiedad viene de que el hombre es un ser autónomo, independiente, dueño de sí, que tiene un destino personal que llenar. Esta tarea es eminentemente individual".

Y en otro apartado:

"El orden natural y el orden sobrenatural exigen que entremos en las unidades de la familia, de la patria y de la humanidad, con nuestra personalidad, nuestra individualidad, nuestras energías y nuestros derechos, y que seamos en esos organismos células vivientes."

Más adelante:

"El papel de los políticos y de los sociólogos, en estos momentos, es particularmente difícil. ¡Que Dios les ayude! Pero que nos permitan recordar que nuestro país, más que los otros, amó siempre con pasión una sabia libertad individual". (Grandes aplausos.)

Sigamos oyéndole:

"Uno de los escándalos que pasará sobre la historia de nuestro tiempo, es el de la absorción del individuo por el Estado o por el gremio. La concepción cristiana del individuo es enteramente otra. Para nosotros, el hombre ha sido elevado a la dignidad de hijo de Dios. Es un fin en sí mismo. El hombre tiene derechos esenciales, contra los que ninguna institución humana puede legítimamente atentar. La famosa *Declaración de los derechos del hombre,* no es más que una demarcación imperfecta de la enseñanza tradicional católica".

El cardenal invoca la *Declaración de los derechos del hombre,* ¿para qué? ¿Para condenarla, para maldecirla? ¡No! Para sostener que le parece escasa. Y continúa:

"Nosotros estamos lejos de las doctrinas estatales de la hora presente, de esas tiranías colectivas o individuales que para mantener lo que ellas llaman tan falsamente "el orden" ("el nuevo orden" de los otros) (risas) imponen al individuo, en el dominio político y social, actitudes incompatibles con su verdadera dignidad humana y su destino eterno". (Grandes aplausos.)

Una sola vez se revuelve el cardenal Verdier contra los excesos del individualismo. Veamos por qué.

"Es el individualismo excesivo, nacido de la revolución, el que, destruyendo todos los abrigos protectores, ha entregado al individuo indefenso a todos los peligros y excesos de cualquier poderío".

De modo que si clama contra un individualismo falsamente revolucionario, es porque no defiende al hombre bastante, porque constituye el abandono económico del hombre frente al poder del dinero.

El hombre no está bastante defendido. El cardenal quiere defenderle más.

¡Qué consuelo, señores míos, leer frases como éstas, cuando tiene uno el espíritu envenenado, destrozado, maltrecho, de oír las bárbaras teorías opuestas!

El hombre ha nacido para disponer de su ser, en el amor, en el pensamiento, en el trabajo, en los propósitos, en el presente, en el porvenir.

¡Negar la libertad del hombre es negar al hombre mismo, es negar la naturaleza, es negar a Dios, es negar el mundo, es negar la tierra, es negar la civilización, es negarlo todo, es predicar el asesinato y la destrucción sociales! (Grandes aplausos).

LA FAMILIA

Este buen prelado, que ve al hombre así, ¿cómo verá la familia? Fácilmente se adivina.

Para él, la familia es una institución natural, formada por los padres y los hijos. A los padres pertenece la educación de los hijos. Unicamente donde no llegue la acción del padre es lícita la intervención del Estado.

El Estado—afirma el cardenal—tiene por fin completar las deficiencias del sujeto, no sustituirlas. Y mira con tal respeto la libertad del padre para educar a sus hijos, que pide que donde haya varias confesiones religiosas, el Estado proteja y ampare las escuelas de todas las confesiones.

¡Lo dice un cardenal católico! ¡Eso es la libertad!

Es enemigo de la escuela laica. En este país, no tendría muchos asentimientos. Yo debo declarar, sin embargo, que estoy a su lado en este punto.

No he entendido nunca la escuela laica. He entendido la escuela atea; la laica, no.

El niño pregunta al profesor: —Señor maestro: ¿hay Dios o no hay Dios? En mi casa han disputado hoy sobre esto. Quiero saber cuál es la verdad". Y el niño tiene derecho a que le digan: *sí* o *no*. El maestro debe contestar como creyente o como ateo. Pero un maestro que se encoge de hombros y que dice: —"Hijo mío, sobre este asunto no te puedo responder". me parece un verdadero contrasentido.

No he sido nunca partidario de la escuela laica, yo que soy partidario de todas las libertades. (Aplausos).

Y no veo remedio—el que muchos señalan—en que el cura entre en la escuela, después de terminadas las horas de clase, para dar enseñanza religiosa a los niños que la soliciten. No. Estoy contra eso. En la escuela, el maestro; el cura, no. Porque el cura hace política. El cura se inmiscuye en la política. Influye en la conciencia política de los niños y, además, como no depende del Estado, ni está sujeto a ninguna disciplina, es incoercible.

De modo que yo quiero un sentido cristiano de la vida o un sentido ateo de la vida—cada cual como quiera—encomendado a los maestros.

Dejemos este inciso. Lo importante es advertir que el cardenal Verdier defiende esta libertad de enseñanza de las varias religiones que pueden profesarse en un país.

¿Por qué tiene el tema esta importancia? ¡Ah! Pues porque los tiranos del día de hoy, lo mismo que han suprimido al hombre han suprimido la familia. ¿No lo sabemos todos? ¿No sabemos de los casos de los niños que denuncian a sus padres o a sus abuelos, por las conversaciones que han oído en sus casas, y los llevan al campo de concentración, o al presidio, o al patíbulo, o al pelotón de fusilamiento?

¿Se ha concebido monstruosidad más bárbara, más sublime que ésta? ¡El hijo, el nieto, denunciando al padre o al abuelo, y llevándole a morir por una idea! ¿Cuándo se ha visto crueldad ni infamia de este volumen?

Contra esto reacciona el cardenal Verdier. La casa es de los padres y de los hijos, sin intervención ninguna del Estado.

Dice:

"El individuo, la familia, la asociación, no pueden ser absorbidos por el Estado". Esta es la realidad. ¡Bendigamos al cardenal, que sostiene tan noble teoría!

LA PROPIEDAD Y EL TRABAJO

Entremos ahora en las cuestiones sociales. La propiedad. ¿Cómo ve el cardenal Verdier la propiedad?

Es un partidario ardiente de la propiedad individual. Pero hace un señalamiento de gran importancia:

"La propiedad individual tiene limitaciones. Las limitaciones son las que señalan los códigos". Pero añade: "Eso es muy poco. Los teólogos vamos mucho más allá de los códigos. La propiedad individual tiene tres limitaciones: la primera es el derecho del hombre, en estado de extrema necesidad, de apoderarse de los bienes ajenos".

Teoría soberbia, sostenida siempre por los teólogos españoles, pero que los códigos no han admitido hasta fechas muy recientes—y no todos los códigos—, con vacilaciones y timideces. Por fortuna, la jurisprudencia las va supliendo con un sentido humano.

Quiero elogiar aquí a los tribunales de Buenos Aires, que han empezado a aceptar la exención de responsabilidad penal en el que se apodera de los bienes ajenos movidos por un estímulo de máxima necesidad, por un hambre irreprimible.

Conste, pues, que el cardenal Verdier frente a otros que todavía lo niegan, sostiene el derecho de apoderarse de lo ajeno.

Propone luego, como limitación, el dominio eminente del Estado. Y, por último, los deberes de la caridad.

Para justificar la propiedad, dice:

"La tierra y todos los bienes en su origen fueron comunes. La corrupción de los hombres hizo que se los apropiaran. Y hoy ya no hay fórmula mejor que la propiedad individual."

El concepto me parece un tanto discutible. Los bienes, en principio, fueron comunes. Es verdad. Pero lo que hizo que se los apropiasen los hombres, no fué la corrupción de éstos sino una ley natural.

La propiedad es un reflejo de la personalidad humana. El hombre quiere cosa propia, en todas sus actividades. Ese es su espíritu; esa es su necesidad; esa es su función. El hombre quiere bienes propios, fama propia, crédito propio, mujer propia. Algunos quieren dos o tres; pero, vamos, esa no es regla general... (Risas.)

De modo que, a mi juicio, no es la corrupción sino la propia naturaleza humana la que ha hecho eso, convirtiendo legítimamente la propiedad común en propiedad privada.

Añade que es de orden natural que los bienes sean para el propietario *y para sus hermanos*. De ahí viene la función social de la propiedad. Recoge, acepta y aplaude la doctrina de Santo Tomás:

"La propiedad de los bienes es privada, pero su uso no puede ser exclusivo sino hecho en contemplación a las necesidades de todos; porque los bienes, en su origen, fueron comunes. El deber social es inseparable del derecho individual."

Esta es la doctrina de la Iglesia. En efecto, no se concibe hoy día humanamente una propiedad sin deberes sociales. La propiedad es nuestra, pero no para nuestro antojo sino para que llene sus fines.

Este concepto que tiene el código argentino, de que el propietario puede degradar y destruir los bienes, me parece un arcaísmo enorme e intolerable. (Aplausos.)

Los bienes hay que tenerlos con arreglo a una definición, que si yo fuera legislador—cosa de la que no hay el menor peligro... (risas) —llevaría al código civil diciendo que: la propiedad es el derecho de usar, disfrutar y disponer de los bienes con arreglo a su naturaleza, en servicio del interés social y para provecho del propietario.

Un sujeto tiene un campo, apto para el cultivo del trigo. ¿Qué tiene que hacer con él? ¿Abandonarle? ¿Dedicarle a recreos? No: cultivar trigo. La propiedad tiene que ser servida con arreglo a su naturaleza. Una vez obtenido el trigo, ¿qué hará con él? ¿Almacenarle en su granero, esperando que pase el tiempo, el trigo encarezca y él pueda enriquecer con el hambre ajena? No: tiene que ponerlo al servicio del interés social. Venderlo rápidamente y a precio justo. Y el precio, ¿para quién será? Para él.

En eso consiste la propiedad individual Tal es el concepto que he tenido siempre de la propiedad; y el que fué, por fortuna, recogido por el cardenal Verdier, como por tantos otros escritores de la democracia cristiana.

Se plantea el cardenal una dificultad, que todos los católicos del mundo han apuntado, sobre si la propiedad *es* una función social o *tiene* una función social. Entre el "es" y el "tiene", se han promovido enormes trifulcas.

Me parece que la disputa es ociosa. Unas veces, la propiedad *es* una función social; otras veces *tiene* una función social.

En el ejemplo del cosechero de trigo, que acabo de poner, la propiedad *tiene* una función social; porque nadie niega que el trigo es suyo y que el provecho ha de ser para él. Lo que hace es imponerle un deber para aproximarle al comprador cuanto antes.

Al contrario, si en un caso de guerra el Estado necesita apoderarse de una finca, para instalar un fuerte, unas baterías y defender a su pueblo, aquella propiedad no *tiene* una función social, *es* una función social, porque ese

propietario no tiene derecho a pedir nada. La sociedad se ha apoderado de lo suyo, porque lo necesita para su propia defensa; y, por consiguiente, toda la propiedad *es* función íntegramente.

Distingue el cardenal Verdier los deberes de la caridad de los de la justicia, y reconoce que muchos deberes que eran de caridad, son ya deberes de justicia. Sus conclusiones son estas dos:

"1ª La sociedad debe tener por base la justicia. Porque es una institución jurídica y no un establecimiento de caridad. 2ª Después de cumplida la justicia, y por encima de ella, aparecen los deberes de la caridad que, naturalmente, son más amplios y escapan bastante al fuero coercitivo de las leyes."

Cuando he leído este pensamiento del cardenal Verdier, ha venido a mi memoria la imagen gloriosa de un cardenal español, el cardenal arzobispo de Toledo, primado de España, don Victoriano Guisasorla, que publicó una pastoral titulada precisamente *Justicia y Caridad,* sosteniendo con muchos años de anticipación este mismo criterio del cardenal Verdier: primero es la justicia, luego la caridad. A aquel cardenal nuestro le mataron a disgustos los católicos españoles... (Risas.) Es un triste destino: todo prelado que busca la justicia, muere a manos de los católicos.

Cuando Pío XI publicó la Encíclica *Quadragessimo Anno,* unas beatas de Bilbao pagaron rogativas en una iglesia para que Dios trajese al Papa al buen camino, del cual se había separado... (Risas.)

Esto de mis compatriotas católicos es una cosa más grave y más trascendente de lo que puede sospechar ningún argentino.

Defendida la función social de la propiedad, ¿cómo ve el cardenal el resto de los problemas sociales? ¿Qué es preferente para él, la propiedad o el trabajo? Categóricamente lo dice: "Es preferente la propiedad."

Pero, ¿qué propiedad? ¡Ah! La explicación es maravillosa:

"La propiedad preferente es la del que ha hecho la preparación mediante una cultura larga y costosa, el que busca y sostiene las relaciones para que la empresa nazca y se desarrolle, el que emplaza la fábrica, la instala y la organiza, el que busca las materias primas y asegura el mercado, el que crea el trabajo y le da perspectivas."

¿Quién es éste? ¡El primer trabajador! De modo que la defensa del cardenal está en favor del trabajador preferente, el creador de la riqueza, el inventor de la industria, el organizador del trabajo.

Pues, ¿qué es eso sino un hombre que trabaja en su casa más que cualquiera de sus obreros? Esa es la propiedad que él respeta. La otra, la del dinero, vamos a verla en seguida.

El cardenal me ha proporcionado una satisfacción inmensa. Yo vengo sosteniendo hace muchos años que la función del capitalista es función de préstamo, simplemente de préstamo.

¿Para hacer unos zapatos qué hace falta? Un zapatero que sepa confeccionarlos. Si el zapatero no tiene dinero para el material, ni para las herramientas, se asociará a un capitalista que le dará el dinero sin meterse

en más, sin intervenir en la fabricación para nada. ¿Qué ha hecho ese capitalista? Prestar. Y en cuanto reconozcamos que el capitalista ejercita una función de préstamo, le negaremos el derecho a las ganancias ilimitadas.

Cuando la otra guerra, el Banco de España—que según algunos no es el Banco de España sino España del Banco... (risas), y me parece que éstos son los que aciertan—ganó una cantidad tan fabulosa, tan enorme, que después de construir edificios, gastar dinero en mil necesidades y pagar a los accionistas el treinta y tantos por ciento de dividendo, le sobró tal cantidad de millones que tuvo que regalar a los accionistas, por cada dos acciones que tuviera, otra. Así se encontraron aquellos buenos señores con su capital aumentado en una tercera parte, sin hacer nada, sin trabajar nada, sin producir nada. El dinero así ganado no puede considerarse adquirido en justicia.

El que han cobrado los explotadores del petróleo en México, es una cosa insultante. ¡Y se negaron a mejorar a los trabajadores!

En un libro reciente de Teodoro Reisssing, brotan datos como éste: en Inglaterra, mientras de 1928 a 1938 los salarios aumentaron en un 6 y 5 décimos por ciento, las utilidades crecieron en un 22 por ciento.

Otro: los ferroviarios ingleses piden y se les niega un salario mínimo de 12.50 dólares por semana, mientras las compañías reciben inmensos subsidios del dinero del pueblo y los dividendos crecen y crecen.

¿En verdad, esto es justo? ¿En verdad, podemos tener la conciencia tranquila viendo que el capitalista que pone una cifra, una suma de dinero, sin hacer más, pueda ganar sin limitación en tanto que el obrero, el trabajador intelectual o material—todos son igualmente respetables—, verdadero creador de la riqueza, tiene que contentarse con una ganancia mísera?

No. Eso no puede ser. Por consiguiente, de reputar al capital como función de préstamo, viene una consecuencia indeclinable: que el beneficio tiene que ser limitado y honesto, porque de otro modo sería un interés usurario. Y la usura está perseguida por las leyes: ¿Cómo ve esto el cardenal Verdier?

Ahora comprenderéis la alegría que yo tuve al leerlo: "El propietario puede decir de su propiedad esto es mío, porque hay un poco de mí en este objeto, porque yo, con mi trabajo, he puesto en él algo de mi personalidad".

"Pero confesamos—sigue el cardenal—que el lazo que une al accionista anónimo con el carbón extraído de la mina o con los productos de una fábrica, es muy tenue. Que este lazo justifique un interés normal—normal—que el accionista, como todo prestamista, tiene derecho a percibir...".

¡Ya me encontré salvado! Lo que no había encontrado en ningún economista, lo encontré en el cardenal Verdier.

Y sigue: "Parece justo; ¿pero se puede ir más lejos? ¿Este lazo basta para reconocer en el accionista los privilegios de la propiedad? ¿El obrero admitirá que en la obra de colaboración efectiva, el papel de patrono es superior, por los motivos que he dado antes. Mas si no hay ninguna colabo-

ración real, ningún trabajo de estudio, de dirección, de cuidado; si este supuesto papel superior se limita a prestar una suma y a afrontar el álea propio de la injusticia y del comercio, ¿puede aceptarse con el sentimiento de la justicia satisfecha que este prestamista venga a ser un propietario y un patrono?"

No puede estar más claro: en un párrafo tres veces llama al capital inactivo "función de préstamo", y al capitalista "prestamista".

Para él, la propiedad tiene una doble función: el dinero y el trabajo. Cuando un hombre aporta su dinero y su labor, tiene todo el respeto del cardenal. Cuando sólo aporta su dinero, no tiene más que el derecho a una normal ganancia.

Y entonces añade: "Las reivindicaciones obreras contra los propietarios pasivos, parecen justas".

Reconozcamos que se necesita bastante valor para decir esto con hábitos cardenalicios.

Pues todavía, en otro lugar, señala el capital ilegítimo y rotundamente le condena.

"El capital es ilegítimo" a) Cuando ha sido adquirido por medios ilícitos como son la mentira, el fraude, etc. b) Principalmente, cuando proviene de una injusta distribución de los productos, lo que puede suceder cuando el capital se arroga la casi totalidad de los productos, dejando apenas a los trabajadores con qué reponer sus fuerzas y subsistir".

Ya tenéis la consecuencia de la teoría anterior: si el capitalista se lleva la mejor y mayor parte, su ganancia es ilegítima, el capital es ilegítimo. ¿Por qué? Porque se lo ha sustraído al trabajo.

Todavía tiene un párrafo más este apartado:

"Tal diferencia en la repartición de los productos, no sólo constituye una injusticia, sino que establece entre los ciudadanos desigualdades irritantes que provocan el descontento y preparan la revolución.

"c) Cuando por su extensión y poderío llega a constituirse en una especie de Estado dentro del Estado. Es decir, una fuerza desmesurada, cuya potencia puede fácilmente turbar el ejercicio regular de las instituciones esenciales de un país.

"d) Finalmente, cuando por su extensión y su carácter internacional, constituye por encima de los Estados una especie de super-Estado, cuyo desmesurado poderío puede imponer a los gobiernos, so pena de graves conmociones financieras, actitudes contrarias al bien común y a la justicia."

¿En quién estamos? En Pío XI, que categóricamente ha condenado el capitalismo internacional y ha dicho, poniéndose del lado del socialismo—al cual condena teórica y doctrinalmente, pero poniéndose prácticamente a su lado—, que hay industrias, producciones y explotaciones que, por su imperio sobre el poder público, no pueden ser dejadas en manos particulares y tienen que pasar a las de la sociedad misma, a manos del Estado.

¿Vistos así el capitalista y el propietario, cómo ve al obrero?

El cardenal no quiere que el obrero tenga sólo la remuneración necesaria para su subsistencia. El cardenal pide que tenga una participación en los beneficios, que aumente sus ingresos de modo ilimitado, que se aproxime al patrono, que por medio de las asociaciones obreras llegue a ser propietario él también.

Estamos, señores míos, en la escuela pura de la democracia cristiana. Estamos en el benemérito y glorioso cardenal Mercier. Estamos en las Semanas Católicas de Malinas. Estamos en monseñor Pottier. Estamos en la condenación del salariado.

¡Este es el cardenal Verdier y este es su criterio social!

EL CRITERIO POLITICO

No hay tiempo de detenerse más en lo social, porque hay que dedicar un período al criterio político del cardenal.

¿Qué defiende, políticamente, Verdier? Defiende, ante todo, la libertad humana:

"Ningún hombre tiene el derecho, por sí mismo, de mandar a otro, porque todos son iguales".

¿Que dirá mi amigo el señor Franco si alguna vez lee esto? (Risas). Mas no hay peligro. Franco no lee esto ni nada. (Aplausos.)

El pacto de someterse a la autoridad, es puramente humano. Y, por tanto, incapaz de dar el derecho de mandar en las conciencias de las generaciones presentes y futuras.

¿En qué manda el señor Hitler sino en las conciencias? ¿Pues no se ha erigido dios a sí mismo? ¿No ha negado a Cristo y al cristianismo? ¿No ha hecho de su política una religión? ¿No es la conciencia de los alemanes y de todas sus víctimas la que él quiere supeditar y aherrojar?

El cardenal le dice que ningún hombre, por mucho que mande, tiene derecho sobre las conciencias. Por eso defiende la libertad de conciencia. (Aplausos). Y continúa:

"Son injustas las leyes que atenten contra los derechos del individuo o de la familia. El individuo y la familia existían antes que el Estado. Este fué creado para ayudar a aquéllos al mejor cumplimiento de sus destinos".

Naturalmente. En la vida, lo primero es el hombre; después, la familia; después, el clan o la tribu; después, el municipio; y únicamente cuando hay todo esto, brota el Estado. ¿Para qué? ¿Para negar las instituciones anteriores? ¡En modo alguno! Para protegerlas, para ampararlas, para defenderlas. Esto es lo que repite el cardenal Verdier:

"En el régimen democrático, los gobernantes son meros mandatarios de los gobernados y están controlados por éstos".

Cita última sobre la libertad:

"Los ciudadanos tienen el derecho de constituirse en grupos, es decir, en partidos políticos. La existencia de partidos trae consigo el derecho de crítica, que es en todas las cosas condición del progreso".

¿Oís bien? Habla de "los partidos políticos" ¿Qué es lo primero que han suprimido todos los tiranos? Los partidos. No hay más partido que uno, dice cada cual desde Stalin hasta Franco. "No hay más partido que uno: el mío. No consiento otro partido".

A la igualdad dedica el cardenal un estudio muy extenso y muy curioso. Su tesis es:

"Los hombres nacen desiguales. Las desigualdades son de la naturaleza. La labor del hombre consiste en esforzarse para borrar la desigualdad".

Sostiene tres igualdades fundamentales: la igualdad política, la igualdad de todos ante la ley y la admisibilidad de todos los ciudadanos para los empleos públicos.

Que canta la fraternidad, no hay que decirlo:

"La corriente de fraternidad y de amor, ha nacido de impulsos evangélicos, abiertos por Cristo en el mundo".

Era natural que el buen cura dijera eso.

¡Muy bien! ¿Os habéis fijado en las tres palabras del cardenal? ¿Os habéis fijado que son: libertad, igualdad, fraternidad? ¡Pues ellas simbolizaban la revolución francesa! (Grandes aplausos.)

¡Y los que hoy mandan en Francia negando el lema glorioso de su bandera y de su historia se titulan católicos! ¡Defienden la religión! ¡Quieren estar a bien con la Iglesia!

¡Que lean al cardenal Verdier! ¡Que lean al cardenal y que vean cómo él defiende la libertad la igualdad y la fraternidad como los revolucionarios! Y más: porque le parece poco el programa de la revolución.

UN AGRAVIO Y UN DOLOR

He hablado con admiración y entusiasmo del cardenal Verdier. ¿Es por pasión de correligionario? No.

Ahora necesito hacer una declaración delicada, pero sin la cual yo no sería sincero.

¡Yo llevo en el corazón, en mi corazón de español y de republicano, una sangrante herida abierta por el cardenal Verdier!

El cardenal Verdier, en el folleto *L' Eglise devant le monde moderne*, condenando el comunismo, ha dicho:

"Y todos vemos, con nuestros ojos, en pleno siglo XX, en Rusia, en México y en la desgraciada España, horrores que los siglos anteriores no han conocido".

¿Horrores? ¿Qué horrores? ¿El comunismo en España? ¿El comunismo?

Ganó las elecciones el frente popular. La cámara se componía de 483 diputados. De la izquierda eran 277; de las derechas católicas—aquellos señores de Gil Robles—132; del centro conservador, 62; inclasificados, 12.

De modo que los contrarios a la izquierda eran 296. Comunistas había 17 entre 483. ¡Diecisiete! Y todos, hasta las derechas, se constituyeron en parlamento, le reconocieron legítimo y votaron al presidente señor Martínez Barrio.

¿Cuál era el comunismo del frente popular? ¿Por qué hablar de comunismo? ¿Porque ha habido crímenes? ¡Claro!

¡Ah! Pero a ninguno de los gobiernos de mi país se le puede imputar ni un solo delito. ¡Ni uno solo!

¿De turbas desalmadas? ¿De gente incontrolada? ¡Naturalmente! Como que al poder público le habían arrebatado el ejército, la policía, la justicia, la administración, la diplomacia, y todos los criminales campaban por su cuenta! En cuanto pudo constituirse un gobierno, los criminales desaparecieron.

¡El comunismo! ¡Qué historia risible! ¡Sí! ¡Qué historia risible, estúpida, es esta del comunismo español!

¡No puedo hablar de esto sin sublevación espiritual, sin irritación íntima!

Cuando tuve el honor de presentar aquí mis credenciales como embajador, el presidente, señor Ortiz, tuvo conmigo una entrevista amable y deferente, propia de su respetabilidad, de su educación exquisita y de su trato afectuoso. Nunca lo olvidaré. E interesándose por las cosas de España, me dijo: "Embajador, dígame usted, ¿qué hay allí del comunismo?" Y yo le contesté lo que es una verdad axiomática: "—Señor presidente: en España, como en todas partes, hay comunistas; pero comunismo dominador, ni lo hay, ni lo habrá jamás". "—¿Por qué?", me interrogó asombrado."

—Muy sencillo—le respondí—porque en España todos somos anarquistas, empezando por los embajadores". (Risas y aplausos.)

Todavía en un periódico, el cardenal Verdier, para los enemigos de España mostró simpatía y agradecimiento. Nosotros éramos el "ateísmo soviético", y ellos... ellos, ellos, los alemanes y los italianos—porque los españoles rebeldes no contaban nada ni valían nada—, los alemanes y los italianos, eran "la civilización cristiana", de incomparable grandeza, y la España de mañana!

¡Pues... ya la tiene en su país! Dios ha protegido al cardenal Verdier, haciéndole perder la vida antes de que viera este tremendo dolor, esta terrible vergüenza, que hoy aflige y desprestigia a los elementos oficiales franceses. ¡Dios permitió que no lo viera! ¡Gran favor le hizo! ¿Qué diría hoy si viera esclavizando a su patria las mismas hordas que invadieron a la mía?

¡Ah! Algo debía pasar en su conciencia, porque, cuando empezó la guerra, en una carta pastoral dijo:

"Luchamos para conservar en el mundo la libertad de los pueblos, sus bienes y su propia vida".

Pues por eso luchamos los españoles. ¡Exactamente por eso! ¡Para conservar la libertad, los bienes y la vida de los pueblos!

¡Y éramos rojos! ¡Y terribles comunistas! ¡Y ateos! ¿Comprendéis mi dolor? ¿Comprendéis por qué yo no puedo hablar de este asunto, sin que se me destroce el corazón?

Dice en otro lugar:

"Si se exceptúan las Cruzadas, ningún otro período de nuestra historia ha conocido lucha cuyo ímpetu fuese más espiritual, más moral, y, en

definitiva, más cristiano". Etapa que—según el cardenal Verdier—era la que se llamaba cruzada en España, durante la pasada guerra, en la zona rebelde. ¡Cuando nos atacaban los alemanes y los italianos, ellos eran los cruzados y nosotros éramos los herejes!

Tiene más gracia todavía que quienes nos atacaban eran también moros. ¡Y ellos eran cruzados de Cristo, y los herejes éramos nosotros!

¡Muy bien! Pues ya está el problema en Francia... ¿Y ahora, quiénes son los cruzados?

Lo dice el cardenal Verdier: "los que defienden la libertad".

¿Quiénes son los herejes? Los alemanes y los italianos, que la atacan.

Han cambiado las cosas de pies a cabeza. Ya no queda ni un concepto de los que se decían antes. Pero, ¡cómo debe remorder la conciencia a los que nos han injuriado y vilipendiado!

Debo apuntar en elogio del cardenal Verdier, un rasgo que acredita su nobleza. Cuando ocurrió el enorme éxodo de los españoles a Francia, que huían buscando la miseria, el abandono y la muerte, antes que rendirse a Franco, se produjo en Francia un movimiento fascista para que no se les dejase entrar. Y entonces, unos hombres de izquierda imprimieron unos carteles pidiendo la acogida de los republicanos españoles. Solicitaron la firma al cardenal Verdier—que estaba en Roma con el Papa—y el cardenal Verdier la dió. Y allí iban juntos los nombres del ilustre profesor comunista señor Langevin y del cardenal Verdier.

¡Este era el hombre que al cabo se restituía a su ser!

¿Por qué era, entonces, el error? ¿Por qué la hostilidad para con nosotros?

No hay nada de maldad en ello. El cardenal era víctima de una corriente de opinión francesa.

Ya hemos visto—ahora se ha puesto en claro—, el enorme disparate de aquellos políticos franceses e ingleses, que creían que se iban a atraer la amistad de Hitler facilitando el ataque a Rusia y a España.

Pero en Francia había dos cosas características: una ceguedad y una humillación profundas.

Os quiero dar cuenta de ellas con dos episodios brevísimos.

Cenaba una noche en casa de la popular escritora Genoveva Tabouis y, hablando con el vecino de mesa de mi lado derecho, le explicaba yo cómo veía el fascismo infiltrarse en Francia. Diagonalmente a mí, estaba colocado M. Herriot, el presidente de la cámara, una de las inteligencias soberanas de Francia, gran político, gran escritor, gran conversador, hombre magnífico. Oyó algo de lo que yo decía e hizo parar las conversaciones. "—Señores: un momento. El embajador español está diciendo algo que puede tener interés general. Quisiera que oyéramos qué discute el señor embajador". Yo entonces le expliqué: —"Le expresaba a mi vecino de mesa los temores que tengo de la infiltración del fascismo en Francia."

M. Herriot se llevó las manos a la cabeza y exclamó:

—"¡Ya, ya! Estos españoles siempre son iguales. Todo lo ven bajo el prisma de su drama. ¡Por Dios! En Francia no hay ningún fascista. ¡No lo habrá nunca! Eso podrá ocurrir en España. Aquí, esté usted bien seguro y bien tranquilo de que no."

Yo le dije: —"Permítame usted una pregunta, señor presidente. Dígame, ¿qué periódicos lèen los militares franceses?" Y me respondió: "¡Ah! Bueno.... Periódicos fascistas. ¡Pero eso no tiene importancia!" Yo me quedé muerto... (Risas.) A juicio de aquel hombre insigne, uno de los grandes dirigentes de Francia, que el ejército francés leyera la prensa fascista no tenía importancia. ¡Ya habrá visto la importancia que tiene! ¡El ejército rendido! ¡El ejército, M. Herriot! ¡El país indefenso! ¡No se ha defendido París! ¡Ni un tiro en amparo de aquella ciudad gloriosa y memorable! ¿Cómo tiene que ver esto un madrileño como yo cuyos paisanos han defendido, cerca de tres años, derramando sangre a torrentes, la dignidad de la patria? (Grandes aplausos.)

Esa es la ceguedad. Veamos la humillación.

Visitaba yo un día al ministro de la guerra, señor Daladier. Daladier es un hombre oscuro, cejijunto, de fisonomía un tanto avinagrada. Casi nunca mira de frente: tiene los ojos fijos en la mesa de trabajo, y pocas veces contempla a su interlocutor.

Le repetía yo, por centésima vez, mi argumento de siempre con todos los políticos franceses: ¿"Ustedes no se dan cuenta de que la guerra de España no es contra nosotros sino contra ustedes? ¿Es qué hay quién crea que Italia y Alemania se han metido allí para proteger a los terratenientes de Extremadura o a los monárquicos o a los carlistas del "requeté"? ¡Qué tontería! Están allí, porque nosotros somos el pretexto y el camino contra Francia y contra Inglaterra. No van por nada nuestro. Van al Pirineo, para que ustedes queden incomunicados con España, si España se quiere poner de su parte. Van al Mediterráneo, para incomunicarles con sus colonias de Africa. Van al estrecho de Gibraltar, para cortar a Ingleterra el camino de la India. Van al Atlántico, para que Inglaterra no pueda ni dar la vuelta por el cabo de Buena Esperanza.

"¿Pero ustedes no lo están viendo? ¡Si esto está tan claro como la luz del día! ¡Yo no comprendo cómo no se dan cuenta de que ésta es la amenaza que se cierne sobre Francia! Que las víctimas de hoy seremos nosotros: pero que si perdemos, al día siguiente las víctimas serán ustedes".

Se conmovió Daladier. Cosa bien rara en él. ¡Bien rara! Se levantó violentamente. Dió un golpe sobre la mesa, y me dijo de modo airado:

—"¡Tiene usted razón! ¡Tiene usted toda la razón! Eso, eso nos pasará A eso está destinada Francia. Pero no podemos hacer nada... Dependemos de Inglaterra!"

Me quedé ruborizado. Le dije: —"Señor ministro: yo siento el rubor que debía sentir usted. Inglaterra tendrá los aviones. Puede que sí... (Por lo que hemos visto, tampoco los tenía hasta que los ha construído.) Inglaterra puede ser los aviones, sí. Pero Francia es el ejército, es la infantería,

es la artillería, es la tradición militar, es el sentimiento de defensa. ¿Y eso no vale?"

—"¡No se canse usted—me repitió—, sin Inglaterra nada, nada!"

Cuando yo veía a este pueblo ciego y humillado me decía: ¿qué pasará el día de la prueba definitiva?

¡Ya hemos visto lo que ha pasado! ¡Todo se ha perdido, incluso el honor! El cardenal Verdier participaría, sin duda, de ese juicio de los políticos: y de ahí sus palabras injustas y crueles. Sí, el cardenal Verdier, sin duda, participaba de la ceguedad y de la humillación ante Inglaterra. Aunque, más disculpable en él, porque no era político ni tenía obligación de ver las cosas tan claras.

Desde que pasan las cosas que están pasando, uno se pregunta ¿Quién representa a la Francia de hoy? Mejor dicho: ¿Quién representa a la Francia eterna, a la Francia verdadera? ¿El brillante uniforme del mariscal o la severa sotana del cardenal? La sotana, sin duda alguna.

La historia de Francia, el espíritu universal de Francia, la dignidad del hombre francés, todo eso está en las palabras del cardenal, en el criterio del cardenal.

UN AUGURIO

¿En verdad, ha pasado éste? No, no ha pasado. A Verdier tendremos que acudir. Habrá que invocarle nuevamente. ¿Cuándo? Yo lo diré con un augurio, en el que no sé si me equivoco. Me parece que no...

Si gana la guerra Alemania, no hay nada que hacer. Todos sabremos lo que pasará; se habrá acabado el mundo.

Como el fenómeno es tan inadmisible, me parece que no ocurrirá. Aunque se pierdan cien guerras, la causa de la libertad no se puede perder jamás; porque es la causa de la humanidad entera. ¡No pensemos en eso!

Si ganan la guerra los aliados, ¿quién aparecerá como triunfante?

No nos engañemos: Rusia. Otros me dicen: ¡No! ¡Pero si todos los pueblos trabajan de la misma manera!

¡Qué no se equivoquen! Mucho vale la lucha en el aire. Mucho vale la lucha en el mar. Pero el victorioso es el soldado de tierra. ¡El es quien con el fusil y la bayoneta defiende su terreno e invade el terreno enemigo. El triunfo, la gloria, el laurel, son del combatiente de la infantería. Los otros son más sabios, más técnicos, muy heroicos, pero en cantidades mínimas. Los hombres que mueren por millones, agarrados al fusil, defendiendo la tierra natal, ¡esos son los victoriosos! (Aplausos.)

Y si vence Rusia, ¿quién habrá vencido? ¿El sistema? El sistema, sí. Evidentemente, no ha vencido el zar; no ha vencido el capitalismo; no ha vencido la libertad. Ha vencido el comunismo.

Y entonces, ¿qué reacción será la de Alemania? ¿Irán a buscar a un nieto del Kaiser? ¡No! la reacción será comunista, por imitación a los triunfadores.

Y en Francia, ¿quiénes se apoderarán del poder? ¿Es que van a buscar al desventurado señor Daladier, al infeliz M. Herriot? Serán los comunistas,

las gentes a quienes hoy están fusilando, como rehenes, de un modo que espanta. ¡Serán los comunistas!

Y en España, el día que desaparezca el ridículo sainete—aunque sea cruento—en que hoy estamos metidos, ¿quién tomará el mando? El comunismo. ¿Y en Italia? El comunismo, también.

¿Y habrá un mundo comunista? ¡No! Porque, frente a él, actuará el capitalismo inglés y norteamericano. Chamberlain no ha muerto: ¡cuidado! Hombres suyos están todavía en el poder y en la diplomacia. Y el espíritu del capitalismo internacional no se borrará fácilmente. El capitalismo luchará frente al comunismo. Y la nueva guerra será tan espantosa o más que la actual.

Ese es mi tremendo pronóstico. Pero ese día no quedarán concluídos las lucha y el problema entre los dos bandos. Fatalmente, necesariamente, surgirá un tercer elemento. ¿Cuál? El elemento defensor de la libertad y de la democracia; que, en definitiva, triunfará, y volverá a encarrilar y a dirigir el mundo.

Y bien, señores, ¿quiénes serán esos hombres demócratas y liberales, que libren la última y definitiva batalla? Serán tres grupos: serán los socialistas, que cada día se apartan más de la intransigencia marxista para aproximarse a una economía liberal y justiciera. Serán los liberales, que cada día se separan más del liberalismo económico manchesteriano, para aceptar soluciones de tipo social. Y serán los cristianos. Pero no los cristianos de los sacramentos. (Eso es una cosa de conciencia individual de cada uno.) No los cristianos frecuentadores de la Iglesia. ¡No! Serán los cristianos de los mandamientos de la Ley de Dios, los amantes de la verdad y de la justicia, los que adoran a Dios y miran al hombre como hechura de Dios, los que quieren el bien de todos, los que no han abandonado el precepto de amar al prójimo como a uno mismo. Esos cristianos tendrán que pelear, unidos a los liberales y a los socialistas, en defensa de un mundo mejor, más justiciero, más ecuánime, más piadoso.

Y ese día volverán a lucir las palabras gloriosas, las figuras ingentes de hombres magníficos como el cardenal Verdier. (Gran ovación).

ANGEL OSSORIO.

En prensa ya el material de este número, tuvimos la inmensa pena del fallecimiento de nuestro ilustre amigo Froylán Turcios, el 19 de noviembre de 1943, y así nos reservamos publicar en alguno de los números venideros algo en honor de tan preclara personalidad de las letras hispanoamericanas.